Guayaquil, marzo 22 del 2019

**Informe de la administración a la Junta General de Accionistas de la empresa ECUAERSA S.A. por el ejercicio económico del año 2018**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de ECUAERSA S.A., presento a esta junta general de accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el ejercicio económico del año 2018 y de los estados financieros al cierre de dicho ejercicio los mismos que han estado reposando en la oficina de la compañía, cuya copia le ha sido entregada de igual manera a la comisaria Ing. María Gabriela Jaramillo Yánez, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 273 de la Ley de compañías vigente.

En el Estado de Resultados se observa una utilidad bruta de US$ 38.493,74; la cual, responde a la estrategia desplegada para fortalecer la presencia de la empresa en las actividades que son el giro de negocio, las mismas que han probado ser eficaces y generan la confianza para continuar de la misma manera en los períodos siguientes. La compañía está lista para la entrega de los estados financieros del año 2018 a las instituciones de Control tal como obliga la Ley.

Será necesario que se mantengan de manera sólida las estrategias aplicadas para continuar con resultados positivos y lograr que el presente período fiscal, sea beneficioso para todos quienes forman parte de la empresa.

No han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados se han desarrollado con total normalidad.

Esperando haberse cumplido satisfactoriamente con mis obligaciones en el desempeño de la administración. Reitero mis agradecimientos por la confianza de los accionistas.

Cordialmente

Ing. Esteban Moreno Roca
Gerente General